

TASAS DE INTERÉS Y TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Vigente desde el 16 de mayo del 2025

1. DETERMINACIÓN DE CARGOS ASOCIADOS Y OTROS POR TIPO DE CRÉDITO

I.1. TASAS DE I	INTERES									
De la entigag		Tasa de interés variable igual a la tasa de interés efectiva referencial del segmento de crédito que corresponda, vigente a la fecha de inicio de cada período de cada reajuste y publicada por el Banco Central del Ecuador, más un componente fijo expresado en puntos porcentuales, que se mantendrá constante durante todo el plazo de la operación.								
De la entidad	Plan de pago:	S	Tabla de amortización con pagos mens	uales y reajuste cada 360 días						
	Fecha de apli	cación	Se cobrará interés de mora a partir del	primer día de vencimiento.						
Tasa en Mora	% Adicional c	induction and the second secon								
.2. COSTOS D	EL CRÉDITO -	GARANTÍA OL	IIROGRAFARIA							
		•		Tasa Nominal	Tasa E	fectiva	Valor Total a	Cuota	Monto Tota	
Tipo de C	Crédito	Plazos	Monto Financiado	de la Entidad	De la Entidad	Máxima BCE	Pagar por Interés	Mensual	Pagar a la Entidad	
PRODUCTIVO		ı					meres		Littidad	
Corporativo		36 meses	50,000	10.00%	10.47%	10.49%	\$ 8,080.94	\$ 1,613.36	\$ 58,080.	
Empresarial		36 meses	50,000	12.10%	12.79%	12.82%	\$ 9,871.77	\$ 1,663.10	\$ 59,871.	
Pymes		36 meses	50,000	11.49%	12.11%	12.13%	\$ 9,348.25	\$ 1,648.56	\$ 59,348.	
CONSUMO		55555	30,000		2212270		+ -/- 10.20	+ 2,3 .0.03	+ 33,3 10.	
Consumo		6 meses	500	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 22.85	\$ 87.14	\$ 522	
Consumo		12 meses	1,500	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 128.90	\$ 135.74	\$ 1,628	
Consumo		18 meses	3.000	15.50%	16.65%	16.77%	\$ 381.50	\$ 187.86	\$ 3,381.	
EDUCATIVO		10 1110303	3,000	13.3070	10.0370	10.7770	7 301.30	\$ 107.00	7 3,301	
Crédito Educati	\/O	6 meses	1,000	9.10%	9.49%	9.50%	\$ 26.71	\$ 171.12	\$ 1,026.	
MICROCRÉDITO	VO	o meses	1,000	3.1070	3.4370	3.3070	7 20.71	V 1/1.12	7 1,020.	
Minorista		6 meses	500	16.99%	18.38%	28.23%	\$ 25.07	\$ 87.51	\$ 525.	
Simple		12 meses	500		16.06%	24.89%	\$ 124.56	\$ 135.38	\$ 1,624.	
Ampliada		18 meses	1,500	14.99% 12.75%	13.52%	22.05%	\$ 311.87	\$ 183.99	\$ 1,024.	
	EL CRÉDITO -	GARANTÍA HI	3,000	12.73%	13.32%	22.03%	\$ 311.07	\$ 183.55	\$ 3,311.	
1.3. COSTOS D	EL CREDITO -	GARANTIA HI	POTECARIA		Total F	for addition	Volen Tetal e	Custo	Manta Tat	
Tipo de C	Crédito	Plazos	Monto Financiado	Tasa Nominal de la Entidad	Tasa E De la Entidad	Máxima BCE	Valor Total a Pagar por	Cuota Mensual	Monto Tota Pagar a la	
PROPULCEN/O							Interés		Entidad	
PRODUCTIVO Corporativo		36 meses	50,000	10.00%	10.47%	10.49%	\$ 8,080.94	\$ 1,613.36	\$ 58,080.	
Empresarial		36 meses	50,000	12.10%	12.79%	12.82%	\$ 9,871.77	\$ 1,663.10	\$ 59,871.	
Pymes		36 meses	50,000	10.89%	11.45%	12.13%	\$ 8,835.97	\$ 1,634.33	\$ 58,835.	
CONSUMO		50 meses	30,000	10.05/0	11.45/0	12.13/0	\$ 0,033.31	Ç 1,054.55	7 30,033.	
Consumo		6 meses	500	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 21.36	\$ 86.89	\$ 521.	
Consumo		12 meses	1,500	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 120.41	\$ 135.03	\$ 1,620	
Consumo		18 meses	3,000	14.50%	15.50%	16.77%	\$ 356.09	\$ 186.45	\$ 3,356	
EDUCATIVO		10 1110363	3,000	14.50/0	13.3070	10.7770	Ç 330.03	Ç 100.43	7 3,330	
Crédito Educativo		6 meses	1,000	9,10%	9.49%	9.50%	\$ 26.71	\$ 171.12	\$ 1,026	
MICROCRÉDITO		O III C3C3	1,000	3,1070	3.43/0	3.3070	y 20.71	V 1/1.12	7 1,020	
Minorista		6 masss	500	15.99%	17.22%	28.23%	\$ 23.58	\$ 87.26	\$ 523	
		6 meses 12 meses	1,500	13.99%	14.92%	24.89%	\$ 23.58	\$ 87.26	\$ 1,616	
Simple		12 meses 18 meses	3,000	13.99%	13.52%	24.89%	\$ 116.08	\$ 134.67	\$ 1,616	
		To meses	3.000	12./5%	13.32%	22.05%	\$ 211.07	\$ 105.99	2 5,511	
Ampliada INMORII IARIO			3,555							
Ampliada INMOBILIARIO Credi inmobiliario		3 años	5,000	10.93%	11.49%	11.51%	\$ 887.00	\$ 163.53	\$ 5,887.	

1.4. GASTOS CON TERCEROS									
	DE DESGRAVAMEN	DE DESGRAVAMEN							
1. SEGUROS	Costo	0.34 / 1000 del Capital reducido i	0.34 / 1000 del Capital reducido mensual + impuestos						
	Frecuencia	Mensual	Mensual						
	AVALUOS:			Tabla de honorarios de equipos electromecánicos y automotrices					
	Constitución de hipote	cas (Elaboración de minutas-abogado)	\$ 50.00	*De \$ 0.00 hasta \$ 10,000	\$ 30.00				
	Constitución de prenda	s (Elaboración de minutas-abogado)	\$ 50.00	*De \$ 10,001 hasta \$ 30,000	\$ 40.00				
	Levantamiento de pren	das	\$ 0.00	*De \$ 30,001 hasta \$60,000	\$ 60.00				
2. OTROS	Levantamiento de hipo	tecas	\$ 0.00	*De \$ 60,001 en adelante	\$ 80.00				
	Tabla de honorarios para matriz y oficinas comerciales								
	Lote de terreno		\$ 40.00	Lote de terreno con varias construcciones	\$ 70.00				
	Lote de terreno con co	nstrucción de una y dos plantas	\$ 50.00	.00 Fincas o propiedades en el área rural					
	Lote de terreno con co	nstrucción de tres plantas o más	\$ 70.00	Peritaje en otros cantones distinto al domicilio del Perito	\$ 90.00				

1.5. GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL								
CARGO*(DÓLARES)	RANGO DE DÍAS VENCIDOS							
Rango de cuotas (dólares)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días				
a. Menor a 100	6.38	16.23	23.17	25.56				
b. De 100 a 199	7.35	16.46	23.85	26.64				
c. De 200 a 299	7.92	17.83	25.27	29.03				
d. De 300 a 499	8.32	20.34	27.43	32.72				
e. De 500 a 999	8.63	23.99	30.34	37.70				
f. Mayor a 1,000	8.88	28.78	34.01	43.99				
A los cargos descritos se les agregará el valo	or que corresponda por concepto del IVA.							

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS Y TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS

						PERSO	DNAS NATU	JRALES Y JI	JRÍDICAS						
						PAGO	AL VENCI	MIENTO EN	OFICINA						
MON	MONTOS PLAZOS														
DESDE	HASTA		a 60		a 90		a 120	121			a 270		a 360	mayor	
101.00	5,000.99	TPN 3.50%	TPE 3.55%	TPN 3.75%	TPE 3.80%	TPN 4.00%	TPE 4.05%	TPN 4.25%	TPE 4.30%	TPN 5.05%	TPE 5.08%	TPN 5.30%	TPE 5.30%	TPN 5.55%	TPE 5.55%
5,001.00	10,000.99	3.75%	3.81%	3.95%	4.01%	4.00%	4.05%	4.25%	4.50%	5.25%	5.28%	5.50%	5.50%	5.75%	5.75%
10,001.00	20,000.99	3.85%	3.91%	4.00%	4.01%	4.20%	4.26%	4.45%	4.86%	5.40%	5.28%	5.60%	5.60%	5.80%	5.80%
20,001.00	50,000.99	4.00%	4.07%	4.00%	4.06%	4.50%	4.72%	4.80%	4.86%	5.40%	5.59%	5.75%	5.75%	5.80%	5.80%
-	100,000.99	4.00%	4.07%	4.15%	4.22%	4.85%	4.72%	5.10%	5.17%	5.80%	5.84%	5.75%	5.75%	6.10%	6.10%
	150,000.99	4.00%	4.07%	4.20%	4.27%	5.10%	5.19%	5.30%	5.17%	5.80%	5.84%	6.18%	6.18%	6.40%	6.10%
150.001.00	-	4.00%	4.07%	4.55%	4.63%	5.30%	5.39%	5.60%	5.68%	6.20%	6.25%	6.40%	6.40%	6.60%	6.60%
130.001 61	i adelante	4.23/0	4.33%	4.55%	4.03%	3.30%		S PERIÓDIO		0.20%	0.23%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%
MON	TOC						PAGC		.05"						
		21	a 60	61	a 90	91	20 PLA	121 :	180	181 a	270	271	a 360	mayor	a 361
DESDE	HASTA	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE
101.99	5,000.99	-	-	-	-	3.95%	4.01%	4.18%	4.25%	4.95%	5.06%	5.18%	5.30%	5.41%	5.55%
5,001.99	10,000.99	-	-	-	-	4.14%	4.20%	4.38%	4.46%	5.14%	5.26%	5.37%	5.50%	5.60%	5.75%
10,001.99	20,000.99	-	-	-	-	4.43%	4.50%	4.72%	4.81%	5.28%	5.41%	5.47%	5.61%	5.65%	5.80%
20,001.99	50,000.99	-	-	-	-	4.58%	4.66%	4.81%	4.91%	5.43%	5.56%	5.61%	5.76%	5.79%	5.95%
50,001.99	100,000.99	-	-	-	-	4.77%	4.86%	5.01%	5.12%	5.66%	5.80%	5.80%	5.96%	5.94%	6.10%
00 001 00	150,000.99	-	-	-	-	5.02%	5.12%	5.20%	5.31%	5.81%	5.96%	6.01%	6.18%	6.22%	6.40%
00,001.99			_	-		5.21%	5.31%	5.49%	5.62%	6.05%	6.22%	6.22%	6.40%	6.41%	6.60%
,	n adelante	-													
150,001 er		plazo con pa	go mensual de	interés (peri	⊥ ódico), únicam	ente cuando e	estos se consi	gnen a plazos	mayores a 90	días.					
150,001 er		plazo con pa	go mensual de	interés (perio		ente cuando e									
150,001 er	n depósitos a				PAGO	S AL VENCIM	NIENTO EN C	ANALES ELE	CTRÓNICOS	5					
150,001 er Se emitirái	n depósitos a	31:	a 60	61	PAGO:	S AL VENCIN	NIENTO EN C PLA a 120	ANALES ELE	CTRÓNICOS	181 a			a 360	mayor	
150,001 er Se emitirái MON DESDE	n depósitos a	31 TPN	a 60 TPE	61 : TPN	PAGO	S AL VENCIM	MIENTO EN C PLA a 120 TPE	ZANALES ELE ZOS 121 ; TPN	ECTRÓNICOS a 180 TPE	181 a	TPE	TPN	TPE	TPN	TPE
150,001 er Se emitirái	n depósitos a	31:	a 60	61	PAGO:	S AL VENCIN	NIENTO EN C PLA a 120	ANALES ELE	CTRÓNICOS	181 a				•	

.2. MONTOS Y TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A	LA VISTA MEGO AHORI	RO	
	MONTO		PRODUCTO
	DESDE	HASTA	MEGO AHORROS
	0	100	0.00%
	101	300	1.50%
	301	500	1.50%
	501	1,000	1.75%
T d- t	1,001	2,000	1.75%
Tasas de interés máximas a pagar por montos	2,001	2,500	1.75%
	2,501	5,000	1.75%
	5,001	10,000	2.15%
	10,001	25,000	2.15%
	25,001	100,000	2.15%
	100,001	500,000	2.60%
	500.003	L en adelante	2.60%
	Monto de apertura	de cuenta	\$ 12.00

MONTOS Y TASAS DE INTERÉS - DEPÓSITOS A LA VISTA AHORRO PROPÓSITO									
				TASA NOMINAL					
				ANALES EL	ELECTRÓNICOS				
Tasas de interés máximas a pagar por montos	DESDE	HASTA		INTERÉS PREMIO	INTERÉS	INTERÉS PREMIO			
	0	60	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	60.01 en adelante			3.00%	3.00%	4.50%			
	Monto de apertura de o	uenta	\$20.00						

* Los depósitos se encuentran asegurados por el Sistema de Seguros de Depósitos, hasta por la cobertura vigente definida por la Ley.

	SERVICIO	APLICA PARA	TARIFA	
		Cuenta de ahorros	0	
		Cuenta de Integración de capital	0	
	Apertura de cuentas	Depósitos a plazos	0	
		Inversiones	0	
		Cuenta de ahorros	0	
	Depósitos a cuentas	Depósitos a plazos	0	
		Inversiones	0	
	Administración, mantenimiento, mantención	Cuenta de ahorros	0	
		Depósitos a plazos	0	
	y manejo de cuentas	Inversiones	0	
		Consulta, Oficina	0	
		Consulta visual, Cajero automático	0	
	Consulta de cuentas	Consulta, Internet	0	
		Consulta, Canal Telefónico	0	
		Corte de movimientos de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina de la entidad		
ervicios	Retiros de dinero	Retiro de dinero por ventanilla de la propia entidad		
	Retiros de difiero	Retiro de dinero por cajero automático socios/clientes propia entidad		
nancieros	Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios físicos (ventanilla)		
ásicos	Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios electrónicos (cajero automático, internet, teléfono, celular y otros)		
	Cancelación o cierre de cuentas	Cuenta de Ahorros	0	
	Activación de cuentas	Activación de cuenta de ahorros	0	
	Activación de cuentas	Activación de tarjeta de débito y/o pago nacional o internacional	0	
	Mantenimiento de tarjeta de débito	Mantenimiento de tarjeta de débito	0	
	Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta de débito y/o pago	0	
	Emisión de tabla de amortización	Emisión de tabla de amortización	0	
	Transacciones fallidas en cajeros automáticos	Transacciones fallidas en cajeros automáticos, todos los casos	0	
	Declares de series (elisates	Reclamos justificados	0	
	Reclamos de socios/clientes	Reclamos injustificados	0	
	Frecuencia de transacciones	Cuenta de ahorros	0	
		Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por actualización	0	
	Servicios de reposición	Reposición de tarjeta de débito por migración, por actualización o por fallas en la banda lectora o chip	0	
		Reposición de tarjeta de débito con banda lectora por pérdida, robo o deterioro físico, con excepción de los casos de fallas en la banda lectora	0	
	Servicios de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito con banda lectora	0	
	Servicios de renovación	Renovación de plásticos de tarjeta de débito con banda lectora	0	
	SCI VICIOS GE I CHOVGEION	Renovación de servicio anual de tarjeta de débito con banda lectora	0	

Servicios Financieros Básicos

Servicios de notificaciones	Notificación de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas de débito	0
Servicios de consumo nacionales con tarjetas	Consumos nacionales efectuados por socios con tarjetas de débito	0
	Enrolamiento	0
	Consulta de saldos o movimientos	0
Plataforma de pagos móviles	Bloqueo, anulación o cancelación de la cuenta de usuario	0
Plataforma de pagos moviles	Transacciones fallidas	0
	Cambio de clave	0
	Creación de usuario	0
Transferencias interbancarias SPI recibidas	Acreditación en cuenta por transferencias electrónicas de dinero	0

Servicios
Financieros
Con Cargos
Máximos

SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
Servicios con cheques	Cheque devuelto nacional	Oficina	2.49	2.49
Servicios con crieques	Cheque devuelto del exterior	Oficina	2.89	2.89
Servicios de retiros	Retiro cajero automático socios/clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad	Cajeros Automáticos	0.00	0.45
	Retiro cajero automático socios/clientes de otra entidad en cajero de la entidad	Cajeros Automáticos	0.45	0.45
Servicios de consultas	Consulta impresa de saldos por cajero automático	Cajeros Automáticos	0.31	0.31
	Emisión de referencias financieras	Oficina	2.25	2.25
	Emisión de referencias financieras	Internet	0.00	2.25
Servicios de referencias	Confirmaciones financieras para auditores externos	Oficina	2.25	2.25
	Corte impreso de movimientos de cuentas para cualquier tipo de cuentas y entregado en oficinas de la entidad por solicitud	Oficina	1.63	1.63
	Transferencias interbancarias SPI enviadas	Internet	0.00	0.36
Servicios de transferencias		Oficina	0.00	1.92
	Transferencias interbancarias SCI recibidas	Oficina	0.00	0.20
	Transferencias nacionales otras entidades	Oficina	0.00	1.79
Servicios de reposición	Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro	Oficina	0.76	0.76
Servicios de reposición	Reposición de tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	Oficina	4.37	4.37
	Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip	Oficina	4.37	4.37
Servicios de emisión		Internet	4.37	4.37
	Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip	Oficina	1.57	1.57
Servicios de renovación	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip	Oficina	0.00	4.37
Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Consumo en gasolineras con tarjeta de débito	P.O.S	0.20	0.20
Plataforma de pagos móviles	Pago billetera móvil (paga el ordenante de la transacción)	BIMO	0.09	0.09
SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
		Internet	0.00	0.27
Plataforma de pagos a terceros	Recaudación de pagos a terceros, a excepción de recaudaciones de tributos pagados con tarjetas	Oficina/ventanilla	0.00	0.51
		Cajeros automáticos	0.00	0.51
SERVICIOS CON TARJETAS DE DÉBITO EN EL EXTER	IOR			
SERVICIO GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL	TARIFA COOPMEGO	TARIFA MÁXIMA VIGENTE
Servicio de retiros	Retiros de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	4.46	4.46
Servicio de consultas	Consultas en el exterior en cajeros automáticos	Cajeros automáticos	0.89	0.89
Servicio de consumos	Cargos a socios por consumos en el exterior efectuados con tarjeta de débito por montos mayores a USD. 100.00	P.O.S / E-commerce	0.00	1.70

SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGOS DIFERENCIADOS								
SERVICIO GENÉRICO	DESCRIPCIÓ	N DEL SERVICIO	COSTO DEL SERVICIO	RESOLUCIÓN APROBATORIA				
Proceedings Control	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., acreditará en la cuenta del socio o cliente el valor de nómina por parte	Acreditación a cuenta CoopMego	0.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante				
Pago de nómina	del empleador sustentado en un contrato con la entidad financiera.	Acreditación a cuenta en otra institución financiera	0.45	resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0229 de 06 de septiembre de 2017				
Servicio de recaudaciones (cobros) para empresas del sector privado	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., recaudará valores monetarios de socio, cliente o usuario, para cancelar los servicios prestados a estos por empresas del sector privado.	Ordenes de cobro con cargo pagado por la empresa contratante	0.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0228 de 06 de septiembre de 2017				
Copia de video seguridad	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., a petición del socio, cliente o usuario, entregará una copia de video por transacciones realizadas en ventanillas y cajeros automáticos.	Video de movimientos para trámites legales	10.00	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0227 de 06 de septiembre de 2017				
	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega	Copias de escrituras completas	1.50					
Copia de documentos	Ltda., a petición del socio, cliente o usuario, entregará una copia física del	Copia de carátula e inscripción de escritura	1.50	Autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante				
copia de documentos	documento original con información vinculada a transacciones y operaciones	Duplicación de documentación perdida	1.50	resolución N° SEPS-ISF-DNLSF-2017-0226 de 06 de septiembre de 2017				
	efectuadas por el socio, cliente o usuario con la entidad financiera.	Copia de documentos microfilm	1.50					

NOTA: A los cargos descritos se les agregará el valor que corresponda por concepto del IVA.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE

1. De conformidad con los capítulos VII y IX, de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Registro Oficial Suplemento 116, de 10 de Julio de 2000 la entidad debe tener presente lo siguiente:

Se prohíbe el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses. El cálculo de los intereses en las compras a crédito debe hacerse exclusivamente sobre el saldo del capital impago, es decir, cada vez que se cancela una cuota, el interés debe ser recalculado para evitar que se cobre el total del capital.

En toda venta o prestación de servicios a crédito, el consumidor tendrá derecho a pagar anticipadamente el total de lo adeudado, o realizar pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota. En estos casos los intereses se pagarán únicamente sobre el saldo pendiente.

Constituye prácticas abusivas de mercado, y están absolutamente prohibidas al proveedor, entre otras, "el redondeo de tiempos para efectivizar el cobro de intereses, multas u otras sanciones económicas en tarjetas de crédito, préstamos bancarios y otros similares".

2. Obligaciones de la entidad para con sus clientes:

- 2.1 Las instituciones del sistema financiero quedan prohibidas de establecer cargos por conceptos de prepago total o parcial de las operaciones crediticias.
 2.2 La tasa de interés para los créditos es de libre contratación, siempre y cuando sea menor a la máxima efectiva que dispone el Banco Central del Ecuador.
 2.3 El deudor del crédito deberá aprobar por escrito en su solicitud el deseo de tomar un producto o servicio ofrecido bajo los costos informados por la entidad.

- 2.4 A los solicitantes de crédito se les deberá entregar un formato informativo, en el cual el cliente (deudor) puede verificar los datos publicados en la información de pizarra.
 2.5 Se encuentra vigente la normativa que regula la transparencia de las operaciones financieras y la protección de los clientes. Los valores que se presentan como tarifas máximas y aquellos definidos como transacciones básicas están incluidos en la resolución vigente No. 514-2019-F, No. 533-2019-F y No. 672-2021-F de la Junta de Política y regulación Monetaria y Financiera.
- 2.6 Para obtener un crédito no es necesario tomar ni contratar otros servicios adicionales a los valorizados en la pizarra o en unfolleto detallado de tasas de interés, tarifas por servicios y gastos para cada uno de los servicios que ofrece la institución del sistema financiero.
 2.7 Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa de interés.
 2.10 Un servicio financiero debe ser efectivamente prestado y deberá tener la aceptación escrita por parte del cliente.
 2.11 Informar a sus clientes sobre la existencia de la línea telefónica 1800-TARIFA que ha implementado la Superintendencia de Bancos y Seguros.
 2.12 Las entidades financieras pueden elaborar folletos parciales con mayor detalle de los servicios financieros que ofertan.

Para atender y resolver sus quejas o reclamos, por favor diríjase a nuestras oficinas de Servicio al Cliente en la Casa Matriz oa las siguientes direcciones:

Web: www.coopmego.com

E-mail: info@coopmego.fin.ec

Sus reclamos serán atendidos en el plazo de hasta quince (15) días tratándose de reclamos originados en el país; y en el plazo de hasta cuarenta (40) días cuando el reclamo se produzca en operaciones relacionadas con transacciones internacionales, si no se sintiere conforme con la solución propuesta, puede direccionar su petición a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: www.seps.gob.ec